

ACTA N.º 49 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y treinta y cuatro minutos del día veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm.a Sra. D.^a María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.^a Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmos. Sres. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, y D. Carlos Alberto Caramés Luengo, Ilma. Sra. D.^a María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilmas. Sras. D.^a Norak Cruz Dunne y D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm.a Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, Ilma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, Ilma. Sra. D.^a María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias, Ilma. Sra. D.^a Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilma. Sra. D.^a María Teresa Noceda Llano, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Ilma. Sra. D.^a Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excm.a Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, Ilma. Sra. D.^a Eva Salmón Calva, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, Ilma. Sra. D.^a Lucy Patricia Velasco Noguera e Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista).

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Roberto Media Sainz (Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), D. Luis Ángel Agüeros Sánchez (Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos), D. Sergio Silva Fernández (Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio), D. Luis Venancio Martínez Abad (Consejero de Cultura, Turismo y Deporte) y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa) y D.^a María Jesús Susinos Tarrero (Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación).

La Presidencia declara abierta la sesión y, antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informa del aplazamiento de la Proposición no de Ley N.º 182, y de la retirada de las preguntas números 718 a 722, correspondientes a los puntos 4 y 11 a 15 del orden del día.

PUNTO 1.- DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA QUE, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87.2 DE LA CONSTITU-

CIÓN, DEFENDERÁN EN EL CONGRESO LA PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 5/2015, DE 30 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO. [11L/3100-0002]

La Presidencia informa que se va a proceder a la designación de los tres representantes del Parlamento de Cantabria que, de acuerdo con los artículos 87.2 de la Constitución y 194 del Reglamento de la Cámara, defenderán en el Congreso la Proposición de Ley; que la votación se hará secreta por papeletas y el número a elegir será de tres representantes. Cada Diputado podrá escribir en la papeleta un máximo de dos candidatos, quedando elegidos los tres que obtengan mayor número de votos.

Finalmente, solicita de los Grupos Parlamentarios que propongan candidatos.

El Grupo Parlamentario Vox no propone candidato.

El Grupo Parlamentario Socialista propone a D. Raúl Pesquera Cabezas.

El Grupo Parlamentario Regionalista propone a D.^a Paula Fernández Viaña.

El Grupo Parlamentario Popular propone a D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio.

Los señores Diputados son llamados nominalmente a la Mesa para depositar la papeleta en la urna, por orden alfabético, votando al final los Diputados miembros del Gobierno y los componentes de la Mesa.

No acuden al llamamiento D. Cándido Manuel Cobo Fernández (P), D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (P) y D. Armando Antonio Blanco Torcal (V).

Finalizada la votación se realiza el escrutinio, obteniéndose los siguientes resultados:

Papeletas escrutadas 32

Votos a favor de candidatos:

D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio..... 13

D.^a Paula Fernández Viaña 8

D. Raúl Pesquera Cabezas 8

Votos en blanco 3

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 87.2 de la Constitución y 194 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, se encarga la defensa de la Proposición de Ley de modificación del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, ante el Congreso de los Diputados, a los Diputados Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, Ilma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña e Ilmo. Sr.

D. Raúl Pesquera Cabezas.

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 75, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0141, RELATIVA A CRITERIOS RESPECTO AL PAGO ANTICIPADO DE LAS AYUDAS DE LA PAC PARA SEGUIR CONTRIBUYENDO A DOTAR DE MAYOR LIQUIDEZ AL SECTOR AGROGANADERO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 164, DE 20.11.2024). [11L/4200-0075]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D. Juan Guillermo Blanco Gómez.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Eva Salmón Calva.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Álvaro Aguirre Perales. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición: D. Juan Guillermo Blanco Gómez.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por diecisiete votos a favor (V, S y R) y quince abstenciones (P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Intentar abonar hasta el 70% del anticipo de las ayudas directas de la PAC antes del 30 de noviembre del presente año.

2. Abonar el 90% del anticipo de las ayudas de la PAC antes del 31 de diciembre del año en curso."

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 76, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0144, RELATIVA A COMPROMISOS CON LAS CASAS DE CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 164, DE 20.11.2024). [11L/4200-0076]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Jorge Gutiérrez Martín.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D. Alfonso Gutiérrez Roiz.

- Grupo Parlamentario Regionalista (ha presentado una enmienda de adición): D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Natividad Pérez Salazar.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Jorge Gutiérrez Martín. El Sr. Diputado acepta las enmiendas presentadas. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de las enmiendas presentadas, que sustituye al texto inicial, es aprobada por treinta y tres votos a favor (NA, V, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria apoya los acuerdos adoptados en el seno de la comisión permanente de Casas de Cantabria celebrada en el marco del Encuentro de Casas de Cantabria que tuvo lugar en el mes de septiembre en Limpias e insta al Gobierno de Cantabria a;

- Realizar la tramitación anticipada tanto de las subvenciones de concesión directa como las de concurrencia competitiva recogidas en el Proyecto Presupuesto de la comunidad autónoma de Cantabria para el año 2025.

- Prestar la ayuda que requieran las Casas de Cantabria tanto en la presentación de las subvenciones como en la resolución de los problemas de conexión electrónica por incompatibilidad que sufren las que están fuera de nuestro territorio nacional.

- Aprobar un Decreto de Registro de Casas de Cantabria que permita emitir un carné de socio que recoja ventajas en diferentes establecimientos para los que retornen a nuestra tierra y durante su estancia en ella.

- Firmar en el primer trimestre del año 2025 los convenios con las Federaciones de Danzas y Coros que están previstos en el Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2025.

- Elaborar un estudio sobre las medidas a adoptar para el retorno de las personas que emigraron y residen fuera de nuestra comunidad autónoma y que apoye el programa de retorno de talento joven.

- Elaborar un estudio que fomente el relevo generacional en las Casas de Cantabria en el mundo.

- Poner en marcha desde la página web de las casas de Cantabria una herramienta interactiva que permita a través del "streaming" y otros recursos informáticos, el intercambio de actividades, acciones de formación en cultura y folclore de Cantabria."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 182, RELATIVA A PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE AUTORIDAD DEL DOCENTE Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 163, DE 19.11.2024). [11L/4300-0182]

Como consta al principio de la presente acta se ha aplazado la Proposición no

de Ley N.º 182, que figura en el punto 4 del orden del día.

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 183, RELATIVA A RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS PERDIDOS EN EL HOSPITAL TRES MARES, LA POTENCIACIÓN DE LAS CONSULTAS DE ESPECIALISTAS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 163, DE 19.11.2024). [11L/4300-0183]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Raúl Pesquera Cabezas. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Regionalista (ha presentado una enmienda de adición): D.ª Paula Fernández Viaña.

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Natividad Pérez Salazar.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Raúl Pesquera Cabezas. El Sr. Diputado acepta la enmienda. La Presidencia le requiere al finalizar su intervención para que confirme su intención de mantener la iniciativa.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por diecisiete votos a favor (V, S y R), uno en contra (NA) y quince abstenciones (P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Recuperar los servicios perdidos en el Hospital Tres Mares, así como el compromiso de potenciar las consultas de especialistas en la frecuencia adecuada para las necesidades de la comarca de Campoo.

2. Garantizar la asistencia médica de SUAP y de la UVI, para que no se vuelvan a producir periodos de ausencias no cubiertas.

3. Rehabilitar el centro de salud de Reinosa de forma inmediata y recuperar la apertura del mismo a la mayor brevedad posible.

4. Ampliar el área de cobertura del servicio de Hospitalización Domiciliaria del Hospital Tres Mares de Reinosa a los Valles de Iguña y Anievas."

PUNTO 6.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 184, RELATIVA A REFORZAMIENTO DE LOS SERVICIOS SUAP DE TORRELAVEGA, MEDIO CUDEYO Y SAN VICENTE DE LA BARQUERA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 163, DE 19.11.2024). [11L/4300-0184]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Paula Fernández Viaña.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox (ha presentado una enmienda de modificación): D.^a Natividad Pérez Salazar.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Raúl Pesquera Cabezas.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.^a Paula Fernández Viaña. La Sra. Diputada acepta la enmienda transaccional.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda transaccional propuesta por el Portavoz del Grupo Parlamentario autor de la iniciativa, es aprobada por dieciocho votos a favor (V, S y R) y dieciséis abstenciones (NA y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a:

1. Incrementar o reforzar las plantillas de médicos en los servicios del SUAP de la Comunidad de Cantabria, cubriendo, con la máxima celeridad posible, aquellos servicios donde se acredite su necesidad, a fin de garantizar una atención sanitaria eficiente y de calidad.

2. Reforzar, al menos, el turno de enfermería de día, tanto de mañana como de tarde, en días laborales y festivos en el SUAP de Torrelavega."

Siendo las trece horas y cincuenta y tres minutos, la Presidencia suspende la sesión, anunciando que se reanuda a las quince horas y treinta minutos del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las quince horas y treinta y cinco minutos.

PUNTO 7.- INTERPELACIÓN N.º 146, RELATIVA A IMPACTO EN LA COMPETITIVIDAD QUE LAS EMPRESAS HAN LOGRADO EN 16 MESES Y NÚMERO DE PROFESIONALES QUE SE HAN INCORPORADO A NUESTRO TEJIDO PRODUCTIVO CON DICHS PROGRAMAS DE ATRACCIÓN AL TALENTO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 161, DE 12.11.2024). [11L/4100-0146]

La Presidencia ruega silencio.

- Turno de exposición de D.^a Natividad Pérez Salazar.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 8.- INTERPELACIÓN N.º 147, RELATIVA A CRITERIOS PARA PRIVATIZAR Y EXTERNALIZAR LA GESTIÓN DE LA CORZA BLANCA Y LA HOSTELERÍA DE LA ESTACIÓN DE ALTO CAMPOO CON EL GRUPO SNÖ HOTELES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 163, DE 19.11.2024). [11L/4100-0147]

- Turno de exposición de D. Pablo Zuloaga Martínez. Concluida la intervención, se producen aplausos en la tribuna del público. La Presidencia informa que el público invitado debe guardar silencio y abstenerse de expresar cualquier apreciación sobre los debates.

- Contestación de D. Luis Venancio Martínez Abad, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero. En el curso de su intervención, el Sr. Zuloaga Martínez interviene y la Sra. Presidenta no le concede la palabra y le llama al orden.

PUNTO 10.- INTERPELACIÓN N.º 150, RELATIVA A RAZONES Y FUNDAMENTOS TÉCNICO-JURÍDICOS PARA QUE SE HAYA FIRMADO UN ACUERDO DE ARRENDAMIENTO DE NEGOCIO CON SNÖ HOTELS SIN OPTAR POR LA LICITACIÓN PÚBLICA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 163, DE 19.11.2024). [11L/4100-0150]

- Turno de exposición de D.ª Leticia Díaz Rodríguez. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio. En el curso de su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Contestación de D. Luis Venancio Martínez Abad, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte.

- Réplica de la Sra. Diputada. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 9.- INTERPELACIÓN N.º 148, RELATIVA A CRITERIOS RESPECTO AL DESARROLLO EÓLICO TERRESTRE EN LA COMARCA ORIENTAL Y EN PARTICULAR RESPECTO AL ANTEPROYECTO DEL PARQUE EÓLICO CORUS DE 66MW Y SU INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 163, DE 19.11.2024). [11L/4100-0148]

- Turno de exposición de D. Pedro José Hernando García.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

- Réplica del Sr. Diputado. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 718, RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE EL AEROPUERTO SEVE-BALLESTEROS HA SUFRIDO EN SEPTIEMBRE DE 2024 UNA CAÍDA DEL 11,4% DE PASAJEROS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 149, DE 22.10.2024). [11L/5100-0718]

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 719, RELATIVA A JUSTIFICACIÓN DE LA CAÍDA DEL 11,4% DE PASAJEROS EN EL AEROPUERTO SEVE-BALLESTEROS EN SEPTIEMBRE DE 2024 EN UN CONTEXTO NACIONAL DE INCREMENTO DEL 9,8%, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 149, DE 22.10.2024). [11L/5100-0719]

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 720, RELATIVA A RUTAS MÁS AFECTADAS POR LA CAÍDA DEL 11,4% DE PASAJEROS EN EL AEROPUERTO SEVE-BALLESTEROS DURANTE EL MES SEPTIEMBRE DE 2024, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 149, DE 22.10.2024). [11L/5100-0720]

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 721, RELATIVA A MEDIDAS PARA REVERTIR LA CAÍDA DE PASAJEROS EN EL AEROPUERTO SEVE-BALLESTEROS, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 149, DE 22.10.2024). [11L/5100-0721]

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 722, RELATIVA A PREVISIÓN DEL BALANCE DE PASAJEROS DEL AEROPUERTO SEVE-BALLESTEROS AL FINALIZAR EL AÑO 2024, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 149, DE 22.10.2024). [11L/5100-0722]

Como consta al principio de la presente acta se han retirado las preguntas números 718 a 722 incluidas en los puntos 11 a 15 del orden del día.

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 766, RELATIVA A NÚMERO DE PROFESIONALES Y DE QUÉ ESPECIALIDADES SON LOS QUE ESTÁN REALIZANDO LOS TRASLADOS EN AMBULANCIA DE LOS PACIENTES INTRAHOSPITALARIOS Y GERIATRIZADOS, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 163, DE 19.11.2024). [11L/5100-0766]

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 767, RELATIVA A NÚMERO DE AMBULANCIAS QUE ESTÁN DESARROLLANDO EL SERVICIO DE TURNO DE NOCHE, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 163, DE 19.11.2024). [11L/5100-0767]

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 768, RELATIVA SI LAS BASES DEL TRANSPORTE SANITARIO CUMPLEN LAS CONDICIONES MÍNIMAS ESTIPULADAS, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 163, DE 19.11.2024). [11L/5100-0768]

PUNTO 19.- PREGUNTA N.º 770, RELATIVA A CONDICIONES EN LAS QUE ESTÁN DANDO EL SERVICIO LAS AMBULANCIAS CON BASE EN EL POLÍGONO DE MIES DE MOLLADAR, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 163, DE 19.11.2024). [11L/5100-0770]

PUNTO 20.- PREGUNTA N.º 771, RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE NO SE ASUME EN TIEMPO Y FORMA EL PAGO DE LAS NÓMINAS A LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE SANITARIO PROGRAMADO NO URGENTE, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 163, DE 19.11.2024). [11L/5100-0771]

Las preguntas 766, 767, 768, 770 y 771 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Raúl Pesquera Cabezas.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica del Sr. Diputado. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 21.- PREGUNTA N.º 769, RELATIVA A POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LA REGLA DE GASTO EN 2025, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 163, DE 19.11.2024). [11L/5100-0769]

- Formulación de la pregunta por D. Pedro José Hernando García.
- Contestación de D. Luis Ángel Agüeros Sánchez, Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 22.- PREGUNTA N.º 772, RELATIVA A MEDIDAS A ADOPTAR PARA RESTABLECER Y GARANTIZAR EL ACCESO SEGURO DEL ALUMNADO DEL CEIP DE VALDÁLIGA Y FECHA PREVISTA PARA LA VUELTA A LA ACTIVIDAD DOCENTE, PRESENTADA POR D.ª MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 163, DE 19.11.2024). [11L/5100-0772]

PUNTO 23.- PREGUNTA N.º 782, RELATIVA A INVERSIONES Y PROYECTOS PLANIFICADOS PARA ABORDAR LAS NECESIDADES EN ZONAS CON MAYOR CARENCIA DE RECURSOS O EN CENTROS EDUCATIVOS CON INSTALACIONES OBSOLETAS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 163, DE 19.11.2024). [11L/5100-0782]

Las preguntas 772 y 782 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª María Teresa Noceda Llano.
- Contestación de D. Sergio Silva Fernández, Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 24.- PREGUNTA N.º 773, RELATIVA A CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DIRECTOR DE SUELO INDUSTRIAL, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 163, DE 19.11.2024). [11L/5100-0773]

- Formulación de la pregunta por D.ª Natividad Pérez Salazar.
- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.
- Réplica de la Sra. Diputada.

PUNTO 25.- PREGUNTA N.º 774, RELATIVA A SI SE ENTIENDE QUE SE ESTÁ DANDO CONTADA RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 163, DE 19.11.2024). [11L/5100-0774]

PUNTO 26.- PREGUNTA N.º 775, RELATIVA A ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ACTUACIÓN PARA REHABILITAR LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 163, DE 19.11.2024). [11L/5100-0775]

Las preguntas 774 y 775 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Jorge Gutiérrez Martín.
- Contestación de D. Sergio Silva Fernández, Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades.
- Réplica del Sr. Diputado. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Dúplica del Sr. Consejero.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,